

SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO.
 Alcoy, unimes 150 pesetas.—trimes-
 tre 450 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-
 jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
 anuncios y reclamamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.
 ATRASADO, 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
 Se suscribe en Alcoy, en la Adm-
 nistracion calle de San Lorenzo n.º 11
 Imprenta, á donde se dirigirá toda la
 correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
 ATRASADO 25

Año IX. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Miércoles 21 de Abril de 1886. ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2.542

Guía General.

DE LAS

PROVINCIAS DE ALICANTE Y MURCIA

Y CRÓNICA INDICADOR DE ALCOY.

Necesarias al comercio y á la industria y de utilidad práctica para los viajeros, abogados, médicos y farmacéuticos, militares y sacerdotes empleados, agentes, comisionistas y demas clases sociales.

Se admiten anuncios, indicaciones y cuantas noticias tengan relacion con la indole especial de dichas obras y sean respectivas á Alcoy, en la Calle de San Lorenzo núm. 16, Hospederia del Petit Fornos.

SE VENDE

un torno para hilar lana de 210 husos en buen estado y una torcedora de 140 husos con 1400 bobinas.

Se cederá con mucha economia.
 Informes en esta Administracion.

PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES DE VIENA, al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana.

La Prevision.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.

Habiendo tenido lugar el dia 29 de Marzo, como estaba anunciado, el sorteo para la amortizacion de pólizas sorteables y seguro popular, han resultado amortizados los titulos siguientes:

De Pólizas sorteables, números 2356—3066—49—3832—160—2799—175—2180—1784.
 De Seguro Popular serie A. núm. 173.—De Seguro Popular serie B. núm. 542.

Lo que se anuncia para conocimiento de los respectivos interesados, que podrán desde luego presentar sus titulos al cobro, todos los dias laborables, de 9 á 11 de la mañana, en las oficinas de la Compañia, Dormitorio de San Francisco núm. 8 principal Barcelona.

Barcelona 1 de Abril de 1886.
 Por la Sociedad de Seguros sobre la vida La Prevision.

Su Administrador:
 Simon Ferrer.

Gafas de cristales de roca

PRIMERA CLASE

A 9 PESETAS

Lentes id. á 10 pesetas par.

Con la condicion de que no hay superiores. En todas partes se venden á 50 y 60 reales y así sucesivamente todos los demas artículos.

Bajo la direccion de monsieur Cours, óptico especialista, calle de San Lorenzo, bajo la casa del ayuntamiento, se hacen toda clase de composuras.

Solo por diez dias

Tambien hay un gran depósito de semillas francesas, cuyas denominaciones son las siguientes:

Flores, Fresas, Alcachofa, Apio, Berza, Brocoli, Cardos, Cebolla, Coliflor, Escarolas, Espárragos, Guisantes, Lechugas, Meones, Nabos, Pepinillos, Perifollos, Puerro, Perejil, Rabanos Remolacha legumbres, Remolacha para forraje Remolacha para azucar, Zanahorias.

Se vende en paquetitos de DOS hasta DIEZ reales nno.

A los fabricantes de papel.

Hay en venta una máquina para hacer papel continuo, completa de 1 metro 60 centímetros ancho de papel útil, con prensas de cobre y 7, secadores etc. etc; una "turbina", de 50, caballos de fuerza para salto de agua de 3 metros 50 centímetros y una "satinadora", de 80 centímetros de larga por 80 centímetros de ancha, con movimiento para bajar y subir, segun se quiera satinar, siendo sus mesas de hierro, lo mismo que todo su armazón y su casco giratorio, para que un solo liero pueda pasar las chapas por pesadas que sean con suma facilidad.

Dicha máquina y demas efectos que podrán adquirirse juntos ó separados, estarán en marcha y podrán ser examinados por las personas que deseen comprarlos, hasta primeros del próximo Junio.

Darán razon en casa de D. Rafael Casasem y Candelá, calle San Lorenzo 4. Alcoy.

El Serpis.

ALCOY 21 DE ABRIL DE 1886.

Alcoy y su region.

El alcalde de Orihuela ha descubierto á los autores de los robos que se venian verificando en aquella ciudad desde hace dos años, encontrándoles ganchas, palancas, berbiques y varios objetos de los robados, siendo los criminales presos y puestos á disposicion del juzgado de instruccion.

Escriben de Beniloba:

"Las tríos de estos dias últimos, han ocasionado algunas pérdidas en las viñas, pues se ven muchos tallos doblados por la helada.

Se van agotando las existencias de vino, pues á los muchos carros que se hallan cargándole para su conduccion á Alicante se une la presencia de comisionados que acuden á comprar el que resta por vender, pagándose algunas partidas á 18 reales cántaro, ó sean 10 litros 77 céntilitros."

El Casino de Cazadores de Valencia ha comenzado ya los trabajos de organizacion del certamen de tiro de pichón que ha de celebrarse en la plaza de Toros de aquella capital, en uno de los dias de las proyectadas fiestas, con motivo del patronato de Nuestra Señora de los Pesamparados.

La plaza estará dispuesta de tal modo, que no habrá riesgo alguna para los espectadores, de lo cual daremos oportunos detalles para que el publico se convenza.

El certamen se compondrá de tres competencias: 1.ª de tiro de pichón con cajas inglesas; 2.ª tiro de bolas de cristal; 3.ª tiro de carambolas de hélices voladores. Para cada una de estas tres competencias habrá tres premios de importancia, que los adjudicará sobre el terreno un jurado competente.

Un periódico de Castellón da cuenta de un notable caso de fecundidad ocurrido en Onda. Una mujer consorte de un jornalero ha dado á luz naúa menos que cuatro niñas, asegurándose que han muerto. La madre está fuera de peligro.

El martes último, dia 13, un carro cargado de piedra dió un vuelco en la ciudad de Elche, con tan mala fortuna, que cojiendo debajo al carretero lo mató.

Martes y trece... Verdadamente fué dia aciago para el infortunado carretero.

Tomamos de un estimado colega de Alicante: "Rindiendo culto á la imparcialidad, debemos consignar, que D. Salvio Perez, diputado provincial, ha hecho tambien sus gestiones en pró de las once personas mordidas por el perro rabioso en la vecina villa de Cocentaina y se adhirió desde el primer momento en la Comision provincial, á la proposicion de su compañero Sr. Puig Perez, solicitando el donativo de mil quinientas pesetas de que tienen noticia nuestros constantes lectores."

Leemos en "El Liberal", de Alicante: "Como dijimos dias anteriores, el señor Gobernador civil, ordenó que se permitiera la representacion del drama sacro titulado "Los siete dolores de la Virgen." Pues apesar de orden tan terminante de la primera autoridad de la provincia, el alcalde de Alcoy, ha denegado de nuevo el permiso para que se ponga en escena dicha obra."

¿Orden terminante? Segun nos dicen que ha dicho el Alcalde, no hay tal orden del Gobernador, sino cierta especie de suplica para que permita la representacion.

¡Vaya, vaya con la lenidad del Sr. Gobernador! Aunque si es suplica, ha pecado el Sr. Moñó y Valor de desatento, y si orden, de desobediencia á la autoridad de un superior. Con lo que siempre viene á resultar en descubierto.

En los dias 3 y 4 de Mayo se efectuarán en Alcolea fiestas religiosas en honor á San Vicente Ferrer y Nuestra Señora de los Desamparados, habiendo tambien fuegos artificiales y otras diversiones públicas.

En Elche, un hombre ha dado á su mujer una puñalada en el pecho, dejándola en muy mala situacion.

Por referirse á un estimado colega local, tomamos del diario "El Leon Ibérico", de Valencia: "Hemos recibido el núm. 412 de la excelente "R-vista de Alcoy", semanario católico-literario, cuya suscripcion y lectura recomendamos á nuestros lectores con la certeza de que han de encontrar en esta revista, un criterio católico sobre sólidas bases cimentado, á la vez que honesto y agradable entretenimiento en su escogida lectura

Su director el sábio y virtuoso presbitero don José Gisbert, ha merecido en diferentes ocasiones la bendicion de los Prelados de la Iglesia por sus trabajos literarios en defensa del catolicismo, y muy recientemente una carta de nuestro Eminentísimo Cardenal Arzobispo, que publicamos en "El Leon Ibérico", y que honra en gran manera al Sr. Gisbert y á la "Revista", que con tanto celo dirige."

Ha fallecido en Alicante el antiguo y conocido impresor D. Rafael Jordá, hermano politico de nuestro estimado compañero Sr. Galdó, director de "El Graduador."

Sentimos la dolorosa pérdida y acompañamos á la apreciable familia del finado en el sentimiento.

Cortamos de un periódico valenciano: "La guardia municipal le ocupó ayer un cuchillo de grandes dimensiones á un sujeto natural de Alicante, el cual se paseaba tranquilamente, sin otro documento de seguridad, por las calles inmediatas al Mercado."

Dijo, segun dicen, el Alcalde, al representante de la compañía dramática, que desde el viernes de Dolores prohibian los reglamentos los espectáculos teatrales.

Sobre la mesa tenemos periódicos de varias capitales y en todos ellos consta que se han dado funciones en los respectivos teatros despues de dicho dia.

De Madrid no hay que hablar, pues cualquiera puede cojer un periódico de la corte y convenirse de que hasta anoche estuvieron los teatros abiertos. En los demas puntos, podemos probar que en Valencia, Alicante, Barcelona, Coruña, Zaragoza y otras capitales, que seria prolijo enumerar el sábado, domingo y lunes aun estuvieron abiertos los teatros.

Resulta, pues, que el Sr. Alcalde de Alcoy entienda mas de leyes teatrales y es mas exacto cumplidor de ellas que todos los gobernadores habidos y por haber, y que en Alcoy vamos á reventar de empacho de legalidad.

En el gobierno civil de la provincia, se ha recibido de Orihuela el siguiente telegrama:

"Una horrorosa nube de piedra ha arrasado las cosechas de los partidos rurales de Molins, Huertas y Correntias, dejando media vara de piedra sobre los terrenos. Se han presentado al alcalde los pedáneos de dichas partidas con mas de 200 hombres que han quedado en la mayor miseria."

Preciso es que las autoridades de Orihuela se esfuercen en remediar en lo posible tanto infortunio, al que el gobierno debe destinar alguna cantidad del fondo de calamidades.

El domingo fueron puestos en libertad bajo fianza de 30.000 pesetas, los procesados de Elda, á consecuencia de la última eleccion de diputados á Cortes.

Buena noticia.

Leemos en "Las Provincias": "Habiendoseles dirigido circulares á todos los médicos delegados de Sanidad de la provincia, para que enteraran respecto al estado de sus respectivos territorios, tenemos el gusto de comunicarle á nuestros suscritores que cuantas han sido cumplimentadas hasta la fecha manifiestan la mas completa ausencia de enfermedades infecciosas, siendo no menos satisfactorias respecto á las endémicas.

Sirva esto, pues, para desvanecer las impresiones producidas por inciertos rumores, y campen los miedosos á sus anchas de nuevo."

Agradecemos en el alma, cual se merecen, las cariñosas frases que nuestro estimado colega "Buenas Noches", de Alicante, dedica á nuestro director:

"Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Santiago Puig Perez director del SERPIS de Alcoy—dice el colega—viene pidiendo hace dias una molesta afeccion á la vista. Deseamos vivamente su rápido y completo restablecimiento."

Efectivamente, aunque no hemos querido hacerlo público para no dar demasiada importancia á la cosa, nuestro director hace dias que se halla afectado de una dolencia que le dificulta todo trabajo literario. Mas, á Dios gracias, se halla en vias de un completo restablecimiento, merced al acierto que ha demostrado en su tratamiento, el facultativo D. Francisco Gomez Blanes, que le ha visitado.

El próximo viernes se celebrará, como de costumbre, en la Parroquia de S. Mauro y S. Francisco el solemne y religioso acto de las Siete Palabras, en el que predicará el Dr. D. Francisco Navarro, Cura de dicha Parroquia; ejecutándose por el Cuarteto de la Música Novísima, las Siete Palabras del Maestro Haydn, cantándose en ca-

da palabra preciosas composiciones por un nutrido coro de niños, escritas espresamente para dicho acto por D. Camilo Perez.

Mañana Jueves por la noche á las 9 se cantarán dos marchas por el mismo coro de niños con acompañamiento de varios instrumentos ejecutados tambien por niños; composicion de Rafael Perez.

Escrito y compuesto el suelto que en otro lugar publicamos, relativo á la famosa prohibicion de la obra dramática "Los siete dolores de Maria Santísima", por el Alcalde de esta ciudad, recibimos copia de la comunicacion pasada por el Gobernador al Alcalde y que este último ha calificado de especie de suplica.

Dice así el oficio. "Ha acudido á este Gobierno Don Manuel Revuelta, representante de la Compañia dramática que actua en esa ciudad, solicitando el permiso que por Vd. le ha sido denegado, para poner en escena "Los siete dolores de Maria Santísima"; y en vista de que en Madrid se está representando dicha obra con la anuencia del Gobierno central y sus autoridades, espero de Vd. se sirva alzar, desde luego, la prohibicion impuesta.

Dios guarde á Vd. muchos años.
 Alicante 15 Abril 1886.
 Francisco Banquells.

Sr. Alcalde de Alcoy. Repetimos lo que ya llevamos dicho acerca de este asunto y solo añadiremos en contestacion á quien se ha permitido decir que nuestro corresponsal no sabe lo que se pesca, que ese que habla es quien no sabe realmente lo que se pesca y está ademas martirizando al buen sentido y dando cada dia mayores pruebas de su ignorancia y prociadad.

Y no queremos ser mas explicitos porque hemos propuesto depreciar las injurias é inectivas que ese alguien nos dirige, para no vernos obligados, á pesar nuestro, como en otras ocasiones ha ocurrido, á descender á un terreno impropio del decoro de la prensa y de la buena educacion á cuyo terreno se nos quiere arrastrar.

Anuncios oficiales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ALCOY.

Confiando en los sentimientos religiosos de que tantas pruebas tiene dadas este sensato vecindario, invito al mismo á que, durante las 24 horas que median desde el Jueves Santo á las 10 de la mañana hasta el Viernes Santo á igual hora se abstengan de todo trabajo que no sea de absoluta necesidad y de transitar por las plazas y calles de la poblacion con carruajes, caballerias y bultos de carga como así mismo por las calles de la carrera de la procesion de Entierro de Viernes Santo, desde una hora antes hasta otra despues del paso de la misma. Además, con el fin de que no se turbe el orden y el pacifico ejercicio de los actos con que se celebran los misterios á que la religion consagra los últimos dias de la Semana Santa, y en cumplimiento de lo que disponen las Ordenanzas municipales de esta Ciudad, he venido en dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Las puertas de los templos se hallarán durante dichos dias espeditas para la libre entrada y salida de los fieles, y nadie podrá detenerse en ellas por mera curiosidad ó pasatiempo.

2.ª Con el fin de evitar en lo posible la confusion, en especial la noche del Jueves Santo, la entrada en la Parroquia de Santa Maria se efectuará por la puerta de la calle Mayor, y la salida por la del Cármen; en la de San Francisco la entrada, por la calle de este nombre y la salida por la puerta de la Plaza de San Francisco; en la de San Agustin, la entrada por la puerta de la Plaza de la Constitucion, y la salida por la Plazuela del Cármen; en la de las Monjas, la entrada por el callejon y la salida por la de San Blas; en la de San Jorge, la entrada por la puerta antes dicha y la salida por la Plazuela de San Jorge; y en la de la Virgen, la entrada por la puerta de la calle San Miguel y la salida por la de enfrente.

3.ª Se prohibe en el Sábado Santo al toque de Gloria, gelpear con mazos, piedras ó palos las puertas de las casas y el disparo de cohetes, petardos y armas de fuego.

4.ª Los habitantes de las tiendas, cuartos bajos y primeros pisos de las casas situadas en las calles y plazas por donde debe pasar la mencionada procesion cuidarán de que sus respectivos frentes esten barridos y regados desde una hora antes del paso de la misma.

5.ª Las calles angostas de menos de 4 metros por que pase dicha procesion quedarán completamente desembarazadas sin que se permita colocar en ellas sillas ni bancos, ni que la gente se aglomere en las mismas impidiendo el paso.

6.ª Igual prohibicion regirá con respecto las bocas calles de la carrera.

7.^a Las personas que contravengan á lo prevenido en las reglas anteriores ó promuevan escándalos de cualquier género, serán castigadas con arreglo á las disposiciones penales de las Ordenanzas municipales.

8.^a Los amos, padres, tutores y curadores serán responsables de las infracciones en que incurran los criados, hijos, pupilos, menores ó incapacitados que estén bajo su poder ó guarda.

9.^a Quien encargados de la puntual observancia de las disposiciones de este bando los agentes del cuerpo de orden público y todos los dependientes municipales.

Alcoy 21 Abril 1886.
Francisco Molló y Valor.

Alcance
POSTAL-TELEGRÁFICO.

Madrid 20 Abril.

En el Vaticano ha causado profunda pena la muerte violenta del prelado de Madrid.

Es casi seguro que el gobierno concederá los recursos necesarios para que vayan á Paris, con objeto de someterse al tratamiento Pasteur, las diez personas mordidas en Cocertaina por un perro rabioso.

El Sr. Martínez Izquierdo ha prohibido en el testamento que se embalsame su cadáver.

No obstante la disposición testamentaria del

Obispo de Madrid, es probable que se proceda al embalsamamiento del cadáver.

La protesta del clero contra el crimen contiene ya gran número de firmas.

El ánimo del cura Galeote decae visiblemente.

Londres.—La cuestión greco turca sigue en el mismo estado.

La actitud de Rusia inspira recelos y desconfianzas á las grandes potencias que aun no han tomado definitiva sobre el indicado asunto.

Londres.—Se han suspendido las sesiones de las Cámaras hasta el día 3 del entrante mes de Mayo.

Roma.—Desaparece el Cólera en Brindis, por cuyo motivo renace la tranquilidad en Italia.

Viena.—Despachos de Sofía desmienten que el príncipe de Bulgaria gestione cerca de los gobiernos de Inglaterra y Alemania para que le presten apoyo contra Rusia.

Tres facultativos comiezan en este instante á practicar la autopsia del cadáver y á reconocer las heridas que recibió el señor Obispo de esta diócesis.

A las cuatro de la tarde, y despues que los médicos dictaminen sobre el embalsamamiento del cadáver, se exhibirá al público vestido de pontifical.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Anselmo obispo y doctor.

SANTO DE MAÑANA.—San Sotero y San Cayo papas y mártires.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 21 Abril (3:30 mañana)

Se han recibido numerosos telegramas de provincias protestando del asesinato de que ha sido victima el prelado Sr. Martínez Izquierdo. Se están haciendo los preparativos para el entierro de su ilustrísima.

Madrid 21 Abril (2:40 mañana.)

Una inmensa concurrencia visita la capilla ardiente del palacio episcopal, donde se halla depositado el cadáver del Obispo.

Se ha señalado para el entierro la hora de las cuatro de la tarde de hoy.

Al difunto se le harán honores militares del capitán general con mando en plaza.

Madrid 21 Abril (4 mañana.)

Siguen llegando noticias sobre la eleccion de compromisarios.

Está asegurada la eleccion para Senadores

de los Sres. Linares Rivas, y marqueses de Retortillo.

Madrid 21 Abril (4:45 mañana.)

La "Gazeta," publicará hoy el parte oficial de los médicos de Cámaras, anunciando que S. M. la Reina regente ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

A las nueve de la mañana en el tren del Norte llegará la Archiduquesa Isabel.

Telegrama del "Círculo Industrial."

Madrid 20 de Abril (7 tarde.)

La Comision de Hacienda municipal ha terminado.

El Estado paga los gastos del entierro del Obispo.

En el banquete de los republicanos en Barcelona se han pronunciado entusiastas bromas. Bolsa:—4 p^{ts} interior 58:40

Advertencia.

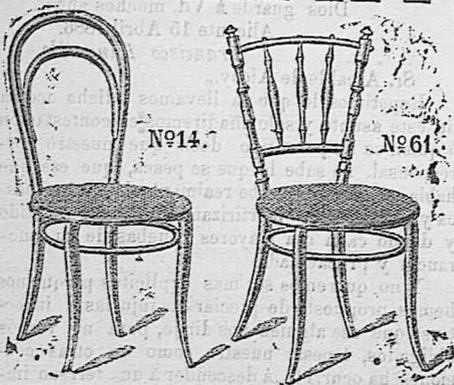
A causa de la festividad del día, mañana se publicará EL SERPIS.

Las faltas que hoy, como estos últimos días hemos tenido que lamentar, estamos haciendo gestiones para que no se repitan y de repetimos que de ellas quedarán cumplidamente indemnizados nuestros abonados, á quienes rogamos la indulgencia.

SECCION DE ANUNCIOS

BAZAR DEL LONDRES

DE FRANCISCO J. MONERRIS
Calle del Mercado número 8.



¡¡Ya llegó!! el gran surtido de muebles de Viena, Sillas, sofás, sillones, mecedoras, banquetas cómodas, mesitas de noche lavabos y cajas de música á precios sin competencia.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muelles), cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, perchas, bauls, básculas y un magnífico surtido en armas de caza, pistolas, revólvers buldog, cananas, cartuchos y demás accesorios para caza.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados; se garantizan por CINCO AÑOS El que haga compras al contado en el BAZAR, se le regalará un objeto. Se admiten contratos de camas y otros muebles, como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etc. etc.

LA SULTANA
GRAN PAÑERIA
UNICO ESTABLECIMIENTO EN SU CLASE
YA ABRIÓ

sus puertas al público, y lo ha hecho despues de reunir selectos y copiosos surtidos de todo cuanto concierne al ramo á que se dedica y con verdaderas condiciones ya en precios ya en gustos, para dejar complacido al comprador, de forma que

Nadie que quiera un traje

si no está reñido con sus intereses debe adquirirlo sin antes ver las ventajas que le ofrece.

"La Sultana,"

R. Ferreres y Compañía.

11 y 13, Mercado, 11 y 13.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante preparada por

Blás Guesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos de queños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomá y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Münner Hermanos.—Munner, Botta y compañía—Safordada, Ferrer y compañía—Serre, Vis y C.^a—Vehil hermanos y C.^a y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.

Nodrizas

Una de 28 años de edad, leche de 14 meses, desea encontrar criatura.

En la calle de la Cordeta número 21, informarán.

El material remitido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos: libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estatuas, prospectos, facturas, membrones, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

IMPRESIONTA

EL SERPIS.

San Lorenzo, 11

MERINOS

negros de pura lana y color garantizado, se ha recibido un inmenso surtido y á precio fabulosa mente barato en la tienda de

EL SIGLO

DE FRANCISCO PEREZ MARTINEZ
9, Mercado 9.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos en granadinas lisas, asargadas, labradas y de crespon, velos Bruselas, Almagro, Balonda, Guipur y de luto; Beattilla paramantos de luto; Bãnovas de piqué, sábanas de hilo; Mantelerías de hilo, Cortinas croixé; pañuelos de seda diferentes clases y tamaños, é infinitud de artículos de algodón, pãa y seda do á precios ventajosísimos.

VENANCIO
RIERA.

TIENDA DEL FERROCARRIL

En este acreditado establecimiento en generos buenos, se acaba de recibir directamente de Saint Gall, de Suiza, un hermoso y completo surtido de tiras bordadas á precios muy ventajosos.

Tambien encontrará el público grandes surtidos en toda clase de generos del pais y Etraneros. Todo en clase buena.

Venta

El corredor de fincas D. Matias Carreres que habita en Valencia calle del Triquete de Caballeros número 14, está encargado de la venta de una casa con 50 hanegadas de tierra secano y regadio situada á dos kilómetros de la estacion de Bañeras en la linea de Villena á Alcudia, por esta Ciudad cuya situacion topográfica es pintoresca y teniendo muy buenas comodidades puede hoy muy bien llamarse de una finca de recreo.

Puede aprovechar dicha finca para montar una fabricacion de cualquier industria, tanto por la proximidad de los centros fabriles de esta ciudad, como por la prontitud que permitirá hacer el viage por el nuevo ferro carril.

Distra la mencionada finca de esta ciudad unas 3 horas. Mas antecedentes los dará el citado Corredor.

IMPORTANTÍSIMO.

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó im potentes, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del INSTITUTO MÉDICO-CELULAR de Barcelona, han recobrado las fuerzas y la energía y la vida propias de la edad del celo, en los órganos mas importantes de la naturaleza; en los de la reproducción y de la perpetuacion de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del "fluido vital," un maravilloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y aun á los viejos de ambos sexos, que usando el Fluido Vital vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.

No hay que decir que el Fluido Vital, es el mejor de los afrodisiacos—pues, ademas de energético y suave á la vez, es inofensivo—y despierta por virtud de su bienhechora acción la voluptuosidad y el sensualismo.

Dirijirse personalmente ó por escrito al Director del Instituto Médico celular, Aragon, 29^a (ensanche) Barcelona.

Hay cajas desde 5, á 25 pesetas. Se envia por correo, al que remita el importe en sellos ó letra.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, reñeras, etc., por crónicos que sean.

Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS de este número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LA PREVISION

Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad, la primera de esta indole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siniestros ocurridos, la mayor parte á consecuencia de la epidemia cólerica, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la península y ademas el seguro del que fué Rey de España D. Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200.000 reales de vellon.

Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Anginas, Crup Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes:

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS